SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

60ª SEXAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.
16 DE JULIO DE 2026.

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las ***diez horas con diecinueve minutos (10:19)*, del día dieciséis (16) de julio del año dos mil veintiséis (2026),** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del período Constitucional 2025-2027; la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley**; Mtra. Tania América Villamares Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Juana Castillo Rebollo, **Tercera Regidora Suplente**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **60ª Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil veintiséis (2026).**

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, instruye al, **Lic. Adán Juárez Salazar**, Secretario del Ayuntamiento que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que procede a realizar el pase de lista.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	----------	----------
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.	✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓	
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓	

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Presidenta, le informo, cabildo, les informo que en minutos antes de entrar a la sesión, el licenciado auxiliar del síndico me hizo llegar la receta médica del. ciudadano Esteban Reza Guadalama, síndico municipal, de fecha 13 de julio del 2026, viene el padecimiento y así mismo, debido a la situación médica, sacó cita ya en la Clínica Regional Santiago Tianguistenco para el día de hoy a las 14:45, con lo cual justifica la inasistencia del día de ayer y la de hoy para el presente cabildo.

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** informa a la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, **se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.**

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**; manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte* la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, *siendo las diez horas con diecinueve minutos (10:19) del día dieciséis (16) de julio del año dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente el inicio de la 60ª Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".

Por lo que, siguiendo con el orden del día, **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día; en el uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz: en virtud que el proyecto del acta correspondiente a la Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo se hizo de su conocimiento y se encuentra firmada, se dispensa su lectura y se somete a su aprobación.

Acto continuo en el uso de la voz la **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley, Mtra. Sarita Arellano Hernández**, solicita al **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar**, someter a votación el acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Adán Juárez Salazar**, en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: **"Quienes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiséis (2026), sírvanse manifestarlo levantando la mano."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	----------	----------	----------
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por MAYORIA.**

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el orden del día; el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 60ª Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo

1. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
2. **Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**
3. **Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.**

4. **Punto de acuerdo que propone el Síndico Municipal para su Análisis, Discusión y en su caso la aprobación de la Integración del Registro Administrativo de la Propiedad Pública Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.**

5. **Punto de acuerdo que propone la Maestra Sarita Arellano Hernández Presidenta Municipal por Ministerio de Ley para su análisis discusión y en su caso aprobación de la remoción de la titular de la Dirección del Bienestar y Desarrollo Social Lic. Monserrat Villanueva Trejo la cual fue aprobada en la primera sesión solemne de cabildo de fecha Primero de Enero del 2025, mediante acuerdo No. AC/013-1ª S.SO ENERO/2025.**

6. **Punto de acuerdo que propone la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley para su análisis discusión y en su caso aprobación de la remoción del titular de la Dirección de Seguridad Pública el cual fue nombrado en la 13ª Sesión Extraordinaria de cabildo de fecha 16 de mayo del año 2025 mediante acuerdo No. AC/115-13ª S.E-MAYO/2025.**

7. **Punto de acuerdo que propone la Maestra Sarita Arellano Hernández, presidenta Municipal por Ministerio de Ley para su análisis discusión y en su caso aprobación el nombramiento como nueva titular de la Dirección del Bienestar y Desarrollo Social Lic. Dulce Melina Solano Serrano.**

8. **Punto de acuerdo que propone la Maestra Sarita Arellano Hernández, presidenta Municipal por Ministerio de Ley para su análisis discusión y en su caso aprobación el nombramiento como Encargada de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública Municipal a la Lic. María Fernanda Guerro Robles.**

9. **Punto de acuerdo que propone la Maestra Sarita Arellano Hernández, presidenta Municipal por Ministerio de Ley para su análisis discusión y en su caso aprobación de la Instalación del Consejo de Paz y Justicia Cívica del Municipio de Capulhuac, Mexico periodo 2025-2027 y Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo de Paz y Justicia Cívica del Municipio de Capulhuac, Estado de Mexico.**

10. **Toma de Protesta.**

11. **Clausura de la Sesión.**

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Antes de tomar la votación, alguien quisiera hacer algún señalamiento. Ayer, si no mal recuerdo, comentábamos la parte del punto de acuerdo del síndico que necesitábamos que estuviera presente, entonces ayer le di indicaciones al secretario de que preguntara a su asesor, a su gente, si hoy asistía. Nos comentaban que sí, ya nos mostraron sus recetas y obviamente no está. No sé qué opinen, que hacemos, incluimos el punto de acuerdo o nos esperamos, no sé cuál sea su opinión, su punto de vista.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: es necesario que esté el proponente para que él pueda explicar el punto que él está impulsando.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Así es, de acuerdo.

En uso de la voz el **Lic. José Luis Martínez Zamora, Séptimo Regidor**, expresó: Creo que también es necesario escuchar el sentir de su propuesta y su voto.

En uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, Sexta Regidora,** expresó: Sí, concuerdo, creo que sería adecuado volver a mandar este punto de acuerdo para la siguiente sesión, asegurándonos de que el proponente se encuentre presente. Y hay también solamente una modificación en un punto de acuerdo, la dirección de bienestar es desarrollo social, si no mal recuerdo.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Se recorrerían los puntos quitamos el del síndico.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Sí y nuevamente lo proponemos en la siguiente sesión, ya que esté presente.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Si en la siguiente sesión no está, no lo voy a meter al orden del día hasta que se encuentre presente.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Así es, por favor.

Ato continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 60ª Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	----------	----------	----------
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que la propuesta del orden del día de la 60° Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido aprobada por MAYORÍA.**

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cuatro (4)

Punto de acuerdo que propone el Síndico Municipal para su Análisis, Discusión y en su caso la aprobación de la Integración del Registro Administrativo de la Propiedad Pública Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día, ya que los ediles expusieron sus argumentos para desahogarlo en otra sesión.

Punto Número Cinco (5)

Punto de acuerdo que propone la Maestra Sarita Arellano Hernández Presidenta Municipal por Ministerio de Ley para su análisis discusión y en su caso aprobación de la remoción de la titular de la Dirección del Bienestar y Desarrollo Social Lic. Monserrat Villanueva Trejo la cual fue aprobada en la primera sesión solemne de cabildo de fecha Primero de Enero del 2025, mediante acuerdo No. AC/013-1ª S.SO ENERO/2025.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Nada más quisiera señalarles que todos los cambios que yo pongo en la mesa es para nuevamente, como siempre lo he señalado, obtener mejores resultados, entonces esa siempre va a ser la idea principal, el interés personal, yo creo que de nuestro municipio, es el que siempre se mejoren los resultados.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Es muy respetable, maestra Sarita, el tema que usted ha argumentado, no solamente en esta sesión, sino en otras tantas en donde ha habido cambios. Sin embargo, a mí sí me preocupa la estabilidad del ayuntamiento, usted menciona que busca mejores resultados, la compañera Montserrat, tengo entendido, si no es así, lo pueden corregir, que ella tiene su certificación, es decir desde mi punto de vista, una de las áreas que está activa en todo momento, obviamente en coordinación con el personal que ella tiene a su cargo. Sin embargo, no sé si hubo algún tema, algún detalle, porque yo creo que cuando se hace un cambio es porque hubo una falla, me imagino, entonces a mí sí me gustaría saber cómo integrante de este Cabildo, si existió alguna falla que haya dado pauta para que usted tomara esta decisión para que también cada uno de nosotros emita un sentido del voto coherente y sobre todo con base en algo, porque yo no puedo venir aquí a votar algo que desconozco y además de que la compañera pues es de aquí del municipio de Capulhuac y para mí también es importante que se dé empleo a personas del municipio, porque aquí en Capulhuac también hay personas pues que sabemos trabajar y sabemos hacer las cosas.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Me parece interesante su postura regidora y le voy a contestar en el mismo sentido, fallas yo creo que en toda administración hay, y en esta dirección había cierta inconformidad, sobre todo de ambiente laboral, el tema específicamente con ella, fue ese hubo compañeros de la dirección que se acercaban a mí y me señalaban algunas inconformidades que tenía, entonces esa parte pues es clara para mí, yo no quiero crear ambientes hostiles de trabajo, a usted le interesa mucho la estabilidad, pues qué bueno saberlo, yo le agradezco esa postura de la estabilidad y la gobernabilidad del municipio, señala que todos sabemos trabajar y que somos gente de Capulhuac, perfecto, pero hay gente de Capulhuac que no le interesa para nada que nuestro municipio avance, entonces, si yo traigo a gente tal vez cercana a pueblos circunvecinos, es porque tienen que sacar el trabajo este lo mejor posible que las personas que estaban antes y como muestra yo lo señalaba ayer, usted no estuvo presente, pero mostraba un informe de los casos en cuestión jurídica que ya se han avanzado, son como 26, 27 temas y ya están fluyendo, y precisamente, cuando antes estaban otras gentes trabajando aquí hacían caso omiso y la verdad esa siempre ha sido la línea entonces, yo creo que lo que más me interesa de manera personal y yo creo que a las personas que tienen la misma visión de que a Capulhuac le vaya bien, sea con la gente que sea, aquí se les exige más a esas personas que son fuera de porque vienen a ocupar un lugar, como usted lo menciona, que tal vez pudiera ocuparse por una persona de aquí, pero si esa persona oriunda no me está entregando los resultados y está ahí provocando

ciertas situaciones de inconformidad en el equipo de trabajo, pues yo no lo voy a permitir, entonces estamos saliendo adelante con muchas dificultades, trabajos, pero en la actualidad yo creo que vamos en buen camino y yo creo que lo estamos logrando con o sin el apoyo de algunos, con o sin el agrado de algunos, eso me queda claro que la visión es diferente, las ideas son diferentes, todo puede ser diferente, pero cuando estamos hablando del beneficio de un municipio, yo creo que ahí sí debemos converger y hacer a un lado nuestras diferencias, entonces es lo que le puedo comentar.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Bueno, pues sí me gustaría que fuera más clara maestra, usted ahorita menciona que, con el apoyo de algunas personas, nosotros estamos aquí precisamente para hacer un análisis, no podemos estar de acuerdo en todo, claro que no, porque entonces no tendríamos sentir desde el sentido de estar aquí, ¿no? O sea, venir y nada más a todos sí sin cuestionar, entonces yo no le vería la congruencia el caso de que su servidor estuviera en una regiduría, si no va a analizar, si no va a formar un criterio, pero sobre todo si no voy a escuchar a la ciudadanía, entonces yo creo que cada uno hace su trabajo, cada uno hace su análisis y cada uno ha emitido votos en las sesiones de cabildo de acuerdo a lo que cree que es conveniente para el municipio, sino en todo momento voy a estar levantando la mano solamente para que no me miren feo o para que no me diga nada maestra, entonces yo creo que cada quien hace su trabajo y además quien es el mejor evaluador, pues es el pueblo, así de simple.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Sí me queda claro eso.

En uso de la voz el **Lic. José Luis Martínez Zamora, Séptimo Regidor**, expresó: Pues creo que las decisiones no se deben de tomar a capricho, creo que también hay áreas que evalúan como el área interna y espero que sea el resultado de esa evaluación, esta toma de decisión, que, si cada una de las áreas no están comprometidas con el municipio, pues es válido también y bueno creo que lo reflejan en sus resultados y pues si es justo tomar decisiones y hacer cambios pues es válido, creo que usted se debe de sustentar con el trabajo de diversas áreas para tomar esta decisión, creo que no debe de ser un tema personal, creo que esto es de manera importante porque dependemos de la ciudadanía, entonces la ciudadanía es la que debe de estar conforme con cada una de estas decisiones que se toman y creo que hemos también mencionado que los cambios son para mejorar el resultado de la administración y si es así, creo que vamos por buen camino.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: En respuesta a lo que mencionaba la regidora, sí, efectivamente, yo estoy de acuerdo y siempre he creído, estos debates ya se dan desde que yo ingresé y yo creo que es algo positivo, si yo planteo los cambios, tampoco quiero que sea todo sí, pero pues hemos visto que en algunos casos es no, entonces si vamos a tomar en cuenta a la ciudadanía, pues es lo que estamos haciendo, yo siempre he escuchado el radar, digo infinidad de situaciones que sacan en redes, que realmente eso me tiene sin cuidado porque uno debe estar enfocado en el trabajo, en sacar el proyecto de nuestro municipio y está muy bien que alguien de sus puntos de vista, pero al fin y al cabo lo que se debe de tomar en cuenta son las decisiones para mejorar y si alguien no está de acuerdo, pues es válido, yo a nadie voy a obligar, como dicen, vienen emitir su voto si no tienen los elementos, por eso tal vez dicen no, si tienen los elementos dicen sí, esto es de libre decisión, entonces aquí se plantean las situaciones, es válido vertir sus ideas, muy válidas, al final de cuentas dirán sí o no, pero tampoco es eso de que yo quiero que digan siempre sí por estar y quedar bien con mi persona o con alguien más, no, ese es el tema que menos me interesa, aquí me interesa el proyecto que se está sacando adelante, ya lo dije con mucha dificultad, con mucho trabajo, pero creo que vamos en el camino correcto porque hasta ahorita no hemos tenido ningún tema en situación legal, en situación jurídica, no sé si tal vez en 7 años, porque mi persona está en la mesa para eso y sujeta para este tipo de responsabilidades ya será cuestión personal, entonces válido todo lo que se vierta aquí.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto cinco del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 5 del Orden del día de la 60ª Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	----------	----------	----------
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto cinco del orden del día de la 60ª Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido Aprobado por MAYORIA.**

ACUERDO No.AC/413-60ª S.E.- JULIO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** la remoción de la titular de la Dirección del Bienestar y Desarrollo Sustentable Lic. Monserrat Villanueva Trejo, dejando sin efecto el acuerdo No. AC/013-1a S.SO ENERO/2025.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Seis (6)

Punto de acuerdo que propone la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley para su análisis discusión y en su caso aprobación de la remoción del titular de la Dirección de Seguridad Pública el cual fue nombrado en la 13ª Sesión Extraordinaria de cabildo de fecha 16 de mayo del año 2025 mediante acuerdo No. AC/115-13ª S.E-MAYO/2025.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto seis del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 6 del Orden del día de la 60ª Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	----------	----------	----------
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto seis del orden del día de la 60° Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido Aprobado por MAYORÍA.**

ACUERDO No.AC/414-60ª S.E.- JULIO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** la remoción de la titular de del titular de la Dirección de Seguridad Pública el C. José Luis Verdeja Peña, dejando sin efecto el acuerdo No. AC/115-13a S.E-MAYO/2025.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Notifíquese al área correspondientes para efectos legales que haya lugar.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día, ya que los ediles expusieron sus argumentos para desahogarlo en otra sesión.

Punto Número Siete (7)

Punto de acuerdo que propone la Maestra Sarita Arellano Hernández, presidenta Municipal por Ministerio de Ley para su análisis discusión y en su caso aprobación el nombramiento como nueva titular de la Dirección del Bienestar y Desarrollo Sustentable Lic. Dulce Melina Solano Serrano

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto siete del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 7 del Orden del día de la 60ª Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	----------	----------	----------
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto siete del orden del día de la 60ª Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido Aprobado por MAYORÍA.**

ACUERDO No.AC/415-60ª S.E.- JULIO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** el nombramiento como nueva titular de la Dirección del Bienestar y Desarrollo Social, a la **Lic. Dulce Melina Solano Serrano**.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Notifíquese al área correspondientes para efectos legales que haya lugar.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día, ya que los ediles expusieron sus argumentos para desahogarlo en otra sesión.

Punto Número Ocho (8)

Punto de acuerdo que propone la Maestra Sarita Arellano Hernández, presidenta Municipal por Ministerio de Ley para su análisis discusión y en su caso aprobación el nombramiento como Encargada de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública Municipal a la Lic. María Fernanda Guerro Robles.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Por la remoción del director, ella como encargada se va a quedar durante el periodo más corto que se pueda mientras encontramos al perfil idóneo certificado y con todos los requisitos que bueno, es la certificación y el examen de control y confianza. Entonces la licenciada que estoy proponiendo como encargada de despacho tiene todos los requisitos, y por tal motivo actualmente la estoy proponiendo y actualmente está a cargo de la coordinación, prevención del delito.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto ocho del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 8 del Orden del día de la 60ª Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	----------	----------	----------
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto ocho del orden del día de la 60º Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido Aprobado por MAYORIA.**

ACUERDO No.AC/416-60ª S.E.- JULIO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** el nombramiento como Encargada de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública Municipal a la Lic. María Fernanda Guerro Robles.

TRANSITORIOS

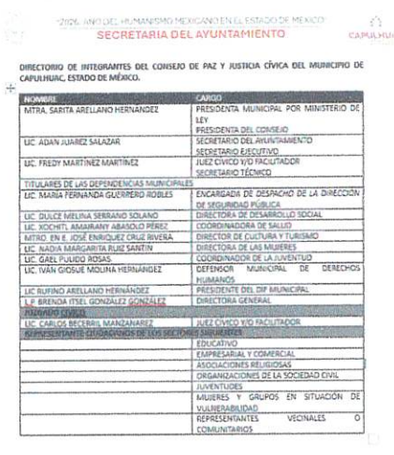
Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Notifíquese al área correspondientes para efectos legales que haya lugar.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día, ya que los ediles expusieron sus argumentos para desahogarlo en otra sesión.

Punto Número Nueve (9)

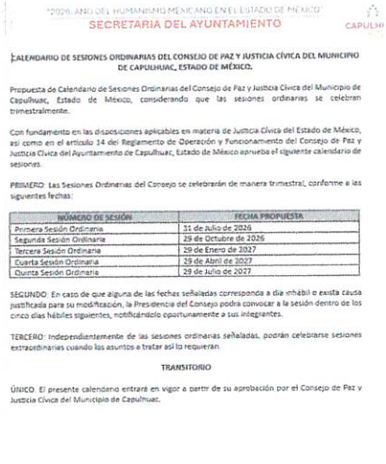
Punto de acuerdo que propone la Maestra Sarita Arellano Hernández, presidenta Municipal por Ministerio de Ley para su análisis discusión y en su caso aprobación de la Instalación del Consejo de Paz y Justicia Cívica del Municipio de Capulhuac, Mexico periodo 2025-2027 y Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo de Paz y Justicia Cívica del Municipio de Capulhuac, Estado de Mexico.



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PAZ Y JUSTICIA CÍVICA DEL MUNICIPIO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNANDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY PRESIDENTA DEL CONSEJO
LIC. ADAN JUAREZ SALAZAR	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. FREDY MARTINEZ MARTINEZ	JUEZ CIVICO Y/O FACILITADOR SECRETARIO TÉCNICO
TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	
LIC. MARIA FERNANDA GUERRERO ROBLES	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
LIC. DULCE MELINA SERRANO SOLANO	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. XOCHITL AMAIRANY ABASOLO PEREZ	COORDINADORA DE SALUD
MTRO. EN E. JOSÉ ENRIQUEZ CRUZ RIVERA	DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO
LIC. NADIA MARGARITA RUIZ SANTIN	DIRECTORA DE LAS MUJERES
LIC. GAEL PULIDO ROSAS.	COORDINADOR DE LA JUVENTUD
LIC. IVÁN GIOSUE MOLINA HERNÁNDEZ	DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
LIC RUFINO ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE DEL DIF MUNICIPAL
L.P. BRENDA ITSEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ	DIRECTORA GENERAL
JUZGADO CIVICO	
LIC. CARLOS BECERRIL MANZANAREZ	JUEZ CIVICO Y/O FACILITADOR
REPRESENTANTES DESIGNADOS DE LOS SECTORES SIGUIENTES	
	EDUCATIVO
	EMPRESARIAL Y COMERCIAL
	ASOCIACIONES RELIGIOSAS
	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
	JUVENTUDES
	MUJERES Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
	REPRESENTANTES VECINALES O COMUNITARIOS



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE PAZ Y JUSTICIA CÍVICA DEL MUNICIPIO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO.

Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo de Paz y Justicia Cívica del Municipio de Capulhuac, Estado de México, considerando que las sesiones ordinarias se celebran trimestralmente.

Con fundamento en las disposiciones aplicables en materia de Justicia Cívica del Estado de México, así como en el artículo 14 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Consejo de Paz y Justicia Cívica del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México aprueba el siguiente calendario de sesiones.

PRIMERO: Las Sesiones Ordinarias del Consejo se celebrarán de manera trimestral, conforme a las siguientes fechas:

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA PROPUESTA
Primera Sesión Ordinaria	31 de Julio de 2026
Segunda Sesión Ordinaria	29 de Octubre de 2026
Tercera Sesión Ordinaria	29 de Enero de 2027
Cuarta Sesión Ordinaria	29 de Abril de 2027
Quinta Sesión Ordinaria	29 de Julio de 2027

SEGUNDO: En caso de que alguna de las fechas señaladas corresponda a día inhábil o exista causa justificada para su modificación, la Presidencia del Consejo podrá convocar a la sesión dentro de los cinco días hábiles siguientes, notificándolo oportunamente a sus integrantes.

TERCERO: Independientemente de las sesiones ordinarias señaladas, podrán celebrarse sesiones extraordinarias cuando los asuntos a tratar así lo requieran.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente calendario entrará en vigor a partir de su aprobación por el Consejo de Paz y Justicia Cívica del Municipio de Capulhuac.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Nos acompaña el licenciado Gerardo, si hay algún tema sobre este punto es relevante porque queremos instalar el consejo para iniciar las sesiones que ya nos están solicitando a nivel Regional y Federal.

En uso de la voz el **Lic. José Luis Martínez Zamora, Séptimo Regidor**, expresó: Nada más que hay que cambiar al director de seguridad pública.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Sí ya se cambió, ya está actualizada ya esta el nombre de la Lic. María Fernanda Guerrero Robles, encargada de despacho de Seguridad Pública y también ya se cambió la titular de Bienestar Social

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto nueve del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 9 del Orden del día de la 60ª Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	----------	----------	----------
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto nueve del orden del día de la 60ª Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido Aprobado por MAYORÍA.**

ACUERDO No.AC/417-60ª S.E.- JULIO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** la Instalación del Consejo de Paz y Justicia Cívica del Municipio de Capulhuac, Mexico periodo 2025-2027 y Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo de Paz y Justicia Cívica del Municipio de Capulhuac, Estado de Mexico.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día, ya que los ediles expusieron sus argumentos para desahogarlo en otra sesión.

Punto Número Diez (10)

Tome de Protesta

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** procede a la Toma de Protesta:

CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL ARTICULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE SU ENCARGO.

LIC. DULCE MELINA SOLANO SERRANO: ¡SÍ, PROTESTO!

SI ASÍ FUERE QUE LA CIUDADANÍA DE CAPULHUAC SE LOS RECONOZCA Y SI NO QUE SE LOS DEMANDE.

Punto Número Once (11)

Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar** manifiesta que continua la clausura de la sesión.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** manifiesta: **"Siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos (10:46), del día dieciséis (16) de julio de dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente clausurada esta 60ª Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027.**

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

"Esta hoja de firmas corresponde a la 60ª Sexagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día dieciséis (16) de julio de dos mil veintiséis (2026), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VII del articulo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.

Mtra. Sarita Arellano Hernández.
Presidenta Municipal por Ministerio de Ley

INASISTENCIA JUSTIFICADA
C. Esteban Reza Guadarrama.
Síndico Municipal

693

Mtra. Tania América Villamares Vega.
Primera Regidora

Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.
Segundo Regidor

C. Juana Castillo Rebollo
Tercera Regidora Suplente

C. Jesús Galicia García.
Cuarto Regidor

INASISTENCIA JUSTIFICADA
Lic. Rosalva Vega Gil Lara.
Quinta Regidora

Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez.
Sexta Regidora

Lic. José Luis Martínez Zamora.
Séptimo Regidor

Lic. Adán Juárez Salazar
Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.